MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2021-2025

Cambyretá, 06 de enero de 2.022.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir los documentos correspondientes al llamado por Contratación Directa Nº 06-2.022 ***"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA, AD REFERENDUM" PAC Nº 403.436.-***

Se realiza por contrato abierto por cantidad debido a la naturaleza del bien a adquirir, es imposible definir con exactitud la cantidad de elementos de limpieza a ser utilizado, pues se precisará según las necesidades que existen o las que surjan s/ lo que establece el artículo 4 Res. DNCP N° 4576/20.

Por lo expuesto, solicito la publicación del llamado, según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3.966/10 que dice "*Las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda. (UCNT).*

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá